



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.239

DECRETO N° 1483
QUILLON, jueves 28 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MORAGA JARAMILLO ALEJANDRA MABEL. Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 886.646

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO DE FABIOLA SEPULVEDA FIGUEROA Y ALEJANDRA MORAGA JARAMILLO POR \$ 993.440.- POR HONORARIOS DE PROFESIONALES PMTJH, APORTE SERNAMEG, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL / 2020, DECRETO ALCALDICIO N° 1730 DE FECHA 06/05/2020, APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 993.440 993.440



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485438		
EGRESO N° 1483	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	05 JUN 2020	
	V°B° TESORERO	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME